

LA SOCIEDAD Y LAS CIENCIAS SOCIALES: METODO Y ESPECIALIZACION

La economía mundial forma parte de la realidad objetiva que es lo que la ciencia intenta explicar sistemáticamente. No toda percepción de la realidad es científica y menos en el ámbito del estudio de las sociedades. Este capítulo es una breve in-

roducción a la metodología científica y a su utilización en el estudio de la sociedad y de su actividad económica. Se exponen las diversas escuelas que han abordado esta temática, así como el proceso de especialización de la ciencia económica.

1.1. LA REALIDAD SOCIAL COMO REALIDAD OBJETIVA

Se entiende por *realidad objetiva* el conjunto de hechos, fenómenos o acontecimientos cuya existencia es ajena a la voluntad del investigador (o de cualquier ser humano), que tienen existencia por sí mismos (que existen, tanto si se conocen como si no) y que los científicos deben intentar explicar (por ejemplo, es una realidad objetiva que la Tierra gira alrededor del Sol, tanto si se sabe como si no).

Históricamente se han utilizado dos enfoques para intentar explicar dicha realidad:

- El enfoque *subjetivo*, que *inventa* leyes de funcionamiento de los hechos y fenómenos y pertenece al *pensamiento idealista* (religiones, etcétera. Un ejemplo sería la relación histórica bíblica como voluntad divina).
- El enfoque *objetivo*, trata de *descubrir* las leyes que rigen el funcionamiento de lo real y pertenece al *pensamiento racionalista y materialista* (científico).

La realidad es única, total. Pero para acceder a su conocimiento se parcela. La primera parcelación de la realidad la divide en *realidad natural* y *realidad social*. Esta última se configura como la *sociedad*.

Se entiende por *sociedad* el *conjunto de seres humanos relacionados entre sí a través de conexiones estables cuyo fin es lograr de forma colectiva la satisfacción de las necesidades de cada miembro del conjunto, asegurando la subsistencia individual y del grupo*.

La sociedad forma parte de la realidad objetiva y puede ser por tanto objeto de investigación científica. Pero no siempre lo fue: durante siglos se consideró que el devenir social respondía a designios divinos, o al azar, o a la voluntad de unos pocos, etc. Es decir, primó un enfoque subjetivo.

El objetivo de este libro es explicar la economía mundial, que es una parte de la realidad social del planeta. Se hace necesario, entonces, tratar sobre cómo se puede analizar dicha realidad objetiva.

1.2. EL METODO CIENTIFICO

El método científico es el proceso intelectual ordenado, lógico y coherente que se utiliza para descubrir y explicar los hechos, fenómenos o acontecimientos de la realidad objetiva.

Para adecuarse mejor a las características del objeto de estudio, pueden emplearse diferentes tipos de método:

- *Deductivo*: opera desde lo general hacia lo particular. Utiliza básicamente la *observación*. Es el método propio de la Ciencia Social.
- *Inductivo*: opera desde lo particular hacia lo general. Utiliza básicamente la *experimentación*. Es el método propio de la Ciencia Natural.
- *Analógico*: descubre y explica hechos o fenómenos por comparación. Es propio de ciencias como la antropología, la arqueología, etc. En ocasiones se utiliza complementariamente a los anteriores.

El estudio científico de la realidad mediante el método deductivo se efectúa a través de diversas fases. Estas *fases del método deductivo* corresponden a los pasos que recorre el investigador hasta formular *teorías* sobre el funcionamiento del objeto de estudio. Estas fases son las siguientes:

- *Observación*: para determinar con precisión el objeto de estudio.
- *Abstracción*: consiste en un proceso intelectual a través del cual se aíslan conceptualmente los fenómenos o leyes más generales.
- *Concreción progresiva*: supone la incorporación acumulativa de nuevos datos (variables, etcétera) que dan mayor complejidad al objeto de estudio y lo aproximan a su manifestación real objetiva.

1.3. LA CIENCIA

Una definición de ciencia comúnmente aceptada es la que la considera como la *actividad intelectual que, mediante la aplicación de un método, intenta explicar alguna parcela de la realidad objetiva*.

- *Verificación*: consiste en la utilización de técnicas de contrastación para validar o refutar las conclusiones obtenidas (en economía supone usualmente la utilización de métodos estadísticos).

El método deductivo permite establecer leyes a los diferentes *niveles de abstracción*:

- A mayor nivel de abstracción, mayor generalidad de la ley y menor complejidad del fenómeno explicado.
- A menor nivel de abstracción, mayor concreción de la ley, mayor complejidad y menor generalidad.

Ejemplo: para analizar y comprender el desarrollo del sector textil londinense en el capitalismo inglés del siglo XIX se pasaría por las siguientes fases:

1. Nivel de abstracción máxima: *Capitalismo* (leyes generales de funcionamiento, caracterización de una sociedad capitalista, etc.).
2. Primer nivel de concreción-histórica: *en el siglo XIX* (características de la fase de libre concurrencia, de profundización del mercado interno nacional, etc.).
3. Segundo nivel de concreción-nacional: *inglés* (características de la economía inglesa en esa época, estructura social, etc.).
4. Tercer nivel de concreción-sectorial: *textil* (características de los *inputs* y *outputs* del sector, dimensión y formas de competencia de las empresas, relaciones laborales, etc.).
5. Cuarto paso de concreción-espacial: *en Londres*.

Y así sucesivamente.

¿Cómo avanza la ciencia?

La historia del conocimiento científico no es un devenir lineal, sino que está inmerso en la propia

historia social. La síntesis de ambas historias (la de la ciencia y la social) es así mismo objeto de estudio. La pregunta a responder sería: ¿cómo avanza el conocimiento científico de la realidad?

Para responder a dicha pregunta cabe seguir a T. Kuhn¹, que utiliza los siguientes tres conceptos clave:

- *Paradigma*: es una «verdad» comúnmente aceptada por el conjunto de científicos que practican una ciencia. Son la base que permite la elaboración de teorías y sobre ellos se asienta el conocimiento científico de cada ciencia normal o madura.
- *Ciencia completa, normal o madura*: es el conjunto de proposiciones que forman un paradigma o que se deducen de un paradigma. Tiene un método propio adecuado a la explicación del objeto de conocimiento de que se trate. Explica parcelas determinadas de la realidad objetiva (ciencia natural, social, etcétera).
- *Revolución científica*: es el cambio en uno o varios paradigmas que convierte en obsoletas las antiguas teorías y permite la elaboración de nuevas teorías. (Ejemplo: en física, Einstein y la teoría de la relatividad; en antropología, Darwin y la teoría de la evolución de las especies; en economía, como se verá posteriormente, Marx, los neoclásicos, Keynes, etc.)

La no linealidad del desarrollo científico se debe en parte a dificultades u obstáculos en principio ajenos a la propia labor científica, y tienen más que ver con condicionantes políticos, ideológicos, de intereses personales o corporativos, etc. Los nuevos paradigmas chocan contra la actitud conservadora y tradicional de aquellos que mantienen su estatus socio-académico sobre los viejos paradigmas. A lo largo de la historia de la ciencia el debate científico entre los «innovadores» y los «tradicionales» ha estado jalonado de rechazos, persecuciones y marginación. A pesar de todo, los nuevos paradigmas acaban imponiéndose.

En la historia de la ciencia ha habido tres grandes revoluciones globales:

- La primera revolución científica afecta a la *ciencia natural*. Se produce históricamente en el Renacimiento (siglos XVI-XVIII). Sobre la base de la *filosofía racionalista* se desarrollan ciencias como la física, la química inorgánica, la medicina, la biología, la astronomía, etc. Estos primeros científicos pretenden responder a las preguntas ¿qué? y ¿por qué?
- La segunda revolución científica afecta a la *técnica*, a través de la aplicación sistemática de la ciencia a la producción. Su marco histórico son los siglos XVIII-XIX. Con una *filosofía positivista* se desarrollan sobre nuevos paradigmas la ingeniería, la arquitectura, la tecnología, las ciencias aplicadas... Ahora se trata de responder a las preguntas ¿para qué? y ¿cómo?
- La tercera revolución científica concierne a las teorías del desarrollo sociohistórico. Durante los siglos XIX-XX, la adopción de la *filosofía materialista-evolucionista* desarrolla sobre nuevos paradigmas la Historia, la arqueología, la antropología y las ciencias sociales en general. Las preguntas a responder ahora son ¿de dónde?, ¿a dónde? o ¿quién?

Condiciones del discurso científico

No todo pensamiento con lógica y coherencia internas es científico. Un discurso, para que sea científico, tiene que cumplir diversos requisitos:

- Debe hacer referencia a la realidad objetiva (por ejemplo, no puede ser científica una discusión sobre la existencia o la voluntad de Dios, o sobre el sexo de los ángeles, o sobre «lo que habría pasado si no hubiera pasado lo que efectivamente pasó»).
- Debe hacer referencia a una parcela de dicha realidad, es decir, se requiere una acotación precisa de lo que se pretende explicar y, por consiguiente, hacer abstracción de todo aquello que no es relevante dentro de la parcela investigada.
- Debe existir una lógica interna del discurso, lo que implica la posibilidad de *modelización* y la existencia de *reglas de enlace* entre los conceptos y las leyes formuladas a distinto nivel de abstracción.

¹ T. Kuhn: *La estructura de las revoluciones científicas*. FCE, México, 1962.

- Debe suponer la aceptación del carácter histórico de las leyes formuladas (que no son leyes eternas). En definitiva, se trata de la aceptación de la relatividad al propio marco histórico del objeto y del sujeto de estudio, dado que la realidad objetiva es dinámica.

Aplicación del método

La aplicación del método científico debe tener como resultado la elaboración de conceptos y la construcción de teorías sobre el funcionamiento del objeto de estudio. En este proceso deberán formularse, entonces:

- Una(s) *hipótesis*: o formulación de una(s) proposición(es) que se supone que explica(n) la realidad que se trata de conocer.
- Una *conceptualización*: o elaboración de términos que designen con precisión los hechos, fenómenos o acontecimientos que se pretende explicar. Un concepto sólo puede referirse a un único hecho o fenómeno.
- Una *teorización*: o construcción de teorías explicativas del objeto de estudio, mediante la utilización de los conceptos elaborados y la aplicación del método científico. Estas teorías pueden constituir *dos tipos de modelos* en función del grado de abstracción en el que se formulen:
 - a) Modelo teórico abstracto-real.
 - b) Modelo teórico concreto.

Un ejemplo integrador de todo este proceso de aplicación del método científico al conocimiento en el caso de la producción y circulación de mercancías es el siguiente: como se verá en capítulos posteriores, se partirá de la *hipótesis* de que las mercancías se intercambian según su valor, lo que se formulará como *ley del valor*. Se introducirá entonces una *conceptualización* a diversos niveles de abstracción: en el más alto se definirán el «valor de cambio» de la mercancía, la «plusvalía», el «valor de la fuerza de trabajo»...; en un nivel de abstracción más concreto, o más próximo a la realidad, estos conceptos se concretarán en otros como son el «precio de producción», la «ganancia»...; y en el proceso de concreción progresiva hacia los fenómenos más visibles, se elaborarán los conceptos correspondientes a «precio de mercado», «beneficio», «salario»... Por último, toda la reflexión sobre el funcionamiento de la ley del valor en el capitalismo se engloba en la *teoría del valor-trabajo*, que intenta explicar la realidad económica (a diferentes niveles de abstracción) sobre la base de que el trabajo humano es la fuente de todo valor. El modelo de la teoría del valor-trabajo es un *modelo teórico abstracto-real*. A partir de él se construyen otros *modelos teórico-concretos* (por ejemplo, los de «desarrollo capitalista autocentrado», «desarrollo capitalista extravertido», «relaciones económicas Centro-Periferia», etc.) que, en definitiva, nos acercarán a la explicación de la economía mundial concreta que pretendemos entender científicamente.

1.4. LA CIENCIA SOCIAL Y SU ESPECIALIZACION: LA CIENCIA ECONOMICA

A partir del tronco común de la *filosofía* como marco general del pensamiento humano, y sobre la base de la aplicación de los métodos científicos, se desprenden tres grandes grupos de ciencias cuya división se establece en función de su *objeto de estudio*: las *ciencias formales* (matemáticas, lógica, etcétera), las *ciencias naturales* (química, física, biología, etc.) y las *ciencias sociales*.

En rigor, en lugar de «ciencias sociales» se debería hablar en singular. La ciencia social es única porque su objeto es la explicación de la realidad social y ésta es única, aunque compleja. Esta com-

plejidad es la que obliga a la especialización en «ciencias sociales» que abordan parcelas diferenciadas de la realidad social y que obviamente están relacionadas entre sí. Entre ellas cabe citar: la *Historia* (en referencia no a la mera recopilación o narración de datos y hechos, sino a la interpretación de la evolución de la sociedad humana), el *Derecho* (ordenación sistemática de las normas de comportamiento social), la *Política* (explicación de los conceptos de «soberanía», «poder», «Estado», etcétera); la *Sociología* (que es la más reciente, y no es aún una ciencia «madura» en el sentido de Kuhn,

y se basa en la descripción y aplicación de técnicas estadísticas para el conocimiento de los comportamientos sociales), y, por supuesto, la *Economía*.

La ciencia económica: origen y evolución

La ciencia económica surge de la necesidad de explicar los fenómenos propios de la parcela de la realidad social que atañen a la creación y la distribución de la riqueza. Se desarrolla básicamente a partir de la aparición del capitalismo. Con anterioridad únicamente hay algunas referencias a la economía sin que existan tratamientos globales del tema que puedan catalogarlos como sistemáticamente científicos.

Se suele considerar como precursores inmediatos de la ciencia económica a los autores englobados en el término de «Mercantilistas», a W. Petty y a algunos pensadores de la Ilustración francesa.

La ciencia económica se creó y desarrolló bajo la denominación de *economía política*, que es la ciencia que se ocupa de las leyes de la producción, la distribución, el cambio y el consumo. Entre otros fenómenos, la economía política intenta explicar las leyes de la acumulación del capital.

El paradigma central de la economía política es la *libertad*, como lo es también en las ciencias jurídica y política nacidas en el siglo XVIII. En el caso de la economía política tal paradigma se refiere esencialmente a las siguientes *libertades*:

- Libre competencia.
- Libre contratación de los trabajadores.
- Libre mercado en las relaciones entre productores y consumidores.
- Libre cambio en el comercio entre países.
- Libre movimiento de personas, espacial y sectorial.
- Libre movimiento del capital, espacial y sectorial.

La ideología de la que surge esta ciencia es el *liberalismo* y entronca con las corrientes de libre pensamiento propias del siglo XVIII y principios del XIX. Por ello cabe pensar que *la economía política es la ciencia que explica las leyes de funcionamiento del capitalismo*.

La evolución de la ciencia económica como ciencia «normal», con sus paradigmas y revolucio-

nes correspondientes, se podría resumir de la siguiente forma:

a) Los «clásicos» fueron los primeros autores que desarrollaron esta ciencia. Enunciaron las leyes más generales de funcionamiento del capitalismo, entre otras la ley del valor-trabajo. Su concepción era ahistórica: identificaron las leyes de la economía capitalista como leyes «eternas» de toda organización social (mediante la acción de la llamada «mano invisible»). Sus análisis y debates configuraron una auténtica «ciencia normal» en la que el énfasis explicativo giraba en torno a la producción y distribución de la riqueza y las ventajas del librecambio y de la división del trabajo.

Se considera a Cantillon, Adam Smith, David Ricardo, T. Malthus, Rodbertus, Sismondi y, más tardío, a Stuart Mill, como los principales autores clásicos.

b) De la escuela clásica surge como corriente independiente la *escuela marxista*, en lo que se puede considerar la *primera revolución científica* en la economía política. Basada en la obra de K. Marx (*El Capital*) y F. Engels, mantiene el ámbito de globalidad de la economía clásica, pero desarrolla bajo una nueva óptica la teoría del valor-trabajo, al resolver el problema de cómo se obtiene el excedente productivo, introduciendo el concepto de «plusvalía». También revoluciona la noción de evolución histórica y cambio social a través del paradigma de la lucha o conflicto entre clases sociales como motor de la historia. Explica las leyes de la acumulación de capital y del desarrollo capitalista y, a diferencia de los clásicos, las considera como leyes históricas, no eternas.

Esta escuela tuvo importantes desarrollos posteriores a Marx, a través de las aportaciones de autores como K. Kautsky, Rosa Luxemburg, R. Hilferding, N. Bujarin, Lenin, Grossman, y más recientemente autores como M. Dobb, P. Baran, P. Sweezy, E. Mandel, Samir Amin y muchos otros. El desarrollo de esta escuela ha tenido tanta importancia teórica y práctica (en el ámbito político y económico) en los últimos cien años que incluso los debates en su seno

han dado lugar a la formación de subescuelas, «ortodoxias» y «heterodoxias», habiéndose acuñado términos como «neomarxismo», «post-marxismo», etc., para describir los contenidos de diversas corrientes surgidas del tronco común marxista. En este sentido, en los últimos años cabe destacar la aparición de la llamada corriente *regulacionista* (Boyer, Lipietz, Aglietta).

- c) La *escuela neoclásica* surge también del tronco común de la economía clásica, pero cambiando radicalmente de ámbito de conocimiento: ya no se tratará de descubrir las leyes en las relaciones de producción y distribución, sino en la relación entre medios escasos y usos alternativos. Incluso cambia de denominación: pasa de llamarse «economía política» a denominarse «economía» (*economics*). Supone también una *revolución científica* y, teniendo en cuenta su vinculación a la necesidad de dar respuesta a la revolución científica de Marx, algunos autores la han denominado *contra-revolución científica*. Ya no se pretende la explicación global del capitalismo, sino la de aspectos parciales del mismo: teoría del consumidor, de la producción, del coste, etcétera, que culminan con las teorías del equilibrio parcial y general en los mercados. Partiendo de premisas rígidas (libre competencia sin fisuras), elabora modelos del comportamiento teórico de productores, consumidores, compradores y vendedores, basado en la maximización racional individual de utilidades. Incorpora un amplio aparato de cálculo matemático (marginalismo). Su ámbito específico de referencia es lo que se denomina *microeconomía*. Su paradigma esencial es la *libre competencia* (más otra serie de supuestos extremadamente restrictivos) y la neutralidad total del Estado.

Los modelos neoclásicos son altamente abstractos, extremadamente formalizados, carentes de contenido real y ahistóricos. Sus principales autores son Marshall, Jevons, Pareto, Cournot, Walras, etc., y tiene continuidad hasta nuestros días, ya que ha configurado la que se considera «economía convencional», dominante en la esfera académica.

- d) A partir de la crisis económica de 1929 y la gran recesión consiguiente, se hizo patente la inoperatividad de la doctrina neoclásica. Frente a ella apareció la llamada «nueva ciencia económica», encabezada por J. M. Keynes (1936: *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*). La obra de Keynes inaugura la denominada *macroeconomía*. Su ámbito de conocimiento es la economía en su conjunto y las leyes que intenta descubrir atañen al conjunto de la economía. Será la base de la economía del bienestar, de la política económica y de la intervención del Estado en economía. Junto con el propio Keynes, se consideran autores significativos en la imposición de esta corriente a Harrod, Kahn, etc.

La «revolución keynesiana», más que una revolución científica, cabe entenderla como una respuesta a la extrema debilidad en que había quedado la economía convencional respecto al acontecer económico real. Prueba de ello es que al cabo de pocos años se llegó a lo que se podría considerar hoy como la ciencia económica «normal» convencional, a través de la llamada «gran síntesis neoclásica», mediante la cual se integran la macroeconomía keynesiana y la microeconomía neoclásica en un cuerpo teórico-analítico no exento de contradicciones, debates e insuficiencias, que se manifiestan especialmente en estos últimos años de crisis. Algunos autores de esta corriente son Samuelson, Hicks y Modigliani.

Por otra parte, hay que destacar que a partir de la obra de P. Sraffa se desarrollará otra corriente crítica de la economía neoclásica ortodoxa, basada en la recuperación del pensamiento de D. Ricardo. Este movimiento neorricardiano ha tenido su principal expresión en la llamada «escuela de Cambridge» (Inglaterra), cuya autora más destacada fue la economista Joan Robinson.

- e) Al margen de estas corrientes, pero vinculadas en mayor o menor medida con alguna o con todas ellas, se han desarrollado dos escuelas importantes como son la *estructuralista* y la *institucionalista*, a las que se hará referencia con más detalle en el próximo capítulo.

La especialización de la ciencia económica

La evolución de la ciencia económica cristaliza en la actual economía convencional cuya docencia se subdivide en tres grandes materias:

- *Teoría económica*: identificada con la explicación de modelos neoclásicos y keynesianos (micro y macroeconomía).
- *Política económica*: cuyo objeto principal es la explicación de las formas de intervención del Estado en la economía.
- *Estructura económica*: que pretende explicar lo que se denomina «economía real», es decir, los hechos y fenómenos en que se manifiesta el capitalismo. Básicamente se refiere (habitualmente) a economías «sectoriales», «nacionales» o a la economía «mundial».

Estos tres enfoques de la economía se han subdividido a su vez en innumerables especializaciones. Así, en el ámbito de la teoría económica encontramos las teorías de los precios, del consumo, de la inversión, etc. En el de la política económica, las políticas fiscal, monetaria, regional, industrial, agrícola, etc. Y la estructura económica se especializa a nivel mundial, nacional, regional, sectorial, etcétera.

Esta clasificación no es exhaustiva. Procede de

la tradición germánica y francesa y no coincide plenamente con la clasificación anglosajona, que modernamente ha tendido a considerar exclusivamente dos grandes grupos: la teoría abstracta (*economics*) y el análisis aplicado (*applied economics*), con múltiples especializaciones *ad infinitum* en cada una de ellas.

Esta ultraespecialización ha sido criticada y ridiculizada por economistas como J. K. Galbraith, que afirma que la superespecialización ha dado lugar a la existencia de grandes *expertos* en un tema y al propio tiempo absolutos analfabetos en el resto. Como muchos otros, considera este autor que los economistas convencionales, en particular los universitarios, se alejan cada vez más de la realidad objetiva que deberían pretender explicar y que sus modelos cada vez más altamente sofisticados sólo sirven como entretenimiento para ellos mismos. No es de extrañar, pues, que exista un clamor por una vuelta a la realidad y al enfoque globalizador; en resumen, al terreno de la economía política clásica.

Precisamente esta necesidad de comprender la *globalidad* antes de concretar sus ámbitos parciales es la que pretende cubrir el *método estructural en economía*, que tiene tanto un componente teórico como una vocación empírica para la descripción y comprensión de la realidad económica. De este tema se ocupa el próximo capítulo.

RESUMEN

En este capítulo se ha definido la *realidad objetiva* como objeto de la *ciencia* y se ha expuesto cómo su conocimiento, para ser científico, debe cumplir una serie de reglas que configuran precisamente un método específico. Cuando el objeto científico es la sociedad, el *método* científico pertinente suele ser el método *deductivo*. La ciencia no avanza linealmente, sino a través de *revoluciones científicas*, que imponen nuevos *paradigmas* para explicar la realidad, que a su vez configuran la nueva *ciencia «normal»*. Este proceso es o ha sido especialmente conflictivo en las ciencias sociales; en la *ciencia económica* existen *diferentes escuelas* que han supuesto en su momento auténticas revoluciones o «contrarrevoluciones» científicas. La *especialización* de la ciencia económica, que ha llegado a extremos inverosímiles, ha hecho perder la visión real y holística del acontecer socioeconómico, por lo que cabe retomar dicha óptica a partir de la utilización del método estructural.

LECTURAS PARA LA REFLEXION

«(En el campo de la realidad social) la única ciencia posible es la ciencia de la sociedad, ya que el hecho social es uno: nunca es "económico", "político", o "ideológico", etc., aunque hasta cierto punto pueda ser tratado bajo el enfoque particular de cada una de las disciplinas universitarias tradicionales (Economía, Sociología, Ciencias Políticas, etc.). Pero esta operación de aproximación particular sólo tiene posibilidades de ser científica en la medida en que conozca los límites y prepare el campo para la ciencia global de la sociedad.»

S. Amin: *La acumulación a escala mundial*. Siglo XXI, Madrid, 1974.

«Hacia mediados del siglo XIX el capitalismo industrial había triunfado sobre la vieja sociedad. No era ya muy necesario, al menos en Inglaterra, luchar contra el predominio del interés de la tierra; Estados Unidos, por otra parte, no teniendo un pasado feudal que le estorbara, nació burgués al fin de sus días coloniales. No había ya tampoco la misma necesidad de crear una sociedad económica como una unidad conceptual opuesta a las antiguas sanciones autoritarias. Los hombres no se interesaban ya en aquellas soluciones que fueron precisamente la preocupación de los economistas burgueses cien años antes. Además, el instrumento que Ricardo forjó se había dedicado después a empleos peligrosos en las manos de Marx. La nueva economía subjetiva sirvió así un

doble propósito. Dio una nueva justificación al orden burgués y justificó en forma todavía más convincente una época que no creía ya en la "mano invisible" y en la "ley natural". Al mismo tiempo, con un análisis del precio del mercado, proporcionó una técnica más adecuada para los problemas más detallados, más microscópicos con que el capitalismo en su plenitud ocupaba cada vez más el espíritu de sus servidores. En realidad esta importante apología del *laissez-faire* casi no es más que una hábil prestidigitación.»

M. Dobb: *Introducción a la economía*. FCE, México, 1981.

«La especialización es una conveniencia científica, no una virtud científica. Ella permite, entre otras cosas, el aprovechamiento de un amplio espectro de talentos. Hace unos veinticinco años había en la Universidad de California no ya especialistas en teoría económica, o en teoría de los precios, o en precios agrícolas, o en precios de la fruta, sino especialistas en precios de ciruelas y de los cítricos. No eran unos grandes hombres, pero hacían un trabajo útil y eran muy respetados por los productores de ciruelas y por las cooperativas de cítricos. Habrían sido mucho menos útiles si se hubieran expuesto a los riesgos de problemas más cósmicos (...).»

J. K. Galbraith: *El nuevo estado industrial*. Ariel, Barcelona, 1967.

TERMINOS CLAVE

- Conocimiento científico
- Método científico
- Paradigmas
- Ciencia normal
- Revolución científica
- Economía política
- Escuelas económicas
- Especialización

BIBLIOGRAFIA

- M. Blaug: *La metodología en la ciencia económica*. Alianza, Madrid, 1993.
 D. McCloskey: *Si eres tan listo. La narrativa de los expertos en economía*. Alianza, Madrid, 1993.
 J. L. Sampedro: *Realidad económica y análisis estructural*. Aguilar, Madrid, 1961.

EL METODO ECONOMICO-ESTRUCTURAL

En el capítulo anterior se expresó la idea de que el estudio de la realidad económica no puede paralizarse, y se expuso que los modelos teóricos convencionales dejan de considerar elementos tan esenciales de la propia realidad que llegan incluso a invalidarse como explicativos. Como alternativa, en el presente capítulo se exponen los rasgos esenciales del *método económico-estructural*.

Esta opción metodológica es el resultado de una larga y compleja síntesis de aportaciones, algunas provenientes de economistas y otras, más sistematizadas, procedentes de diversas *escuelas de pensamiento*. A lo largo de la historia de la ciencia económica han sido varios y muy diferentes los autores que han pensado la economía o partes de ella como un *conjunto de estructuras* y de ahí la variedad de fuentes del método económico-estructural. En cualquier caso, las escuelas que aquí se

abordarán como más significativas son la *estructuralista*, la *institucionalista* y la *marxista*, por este orden, que es el inverso al cronológico. Es decir, históricamente apareció primero la marxista, después la institucionalista y por último la estructuralista. Previamente a estas escuelas se tratarán algunas aportaciones que desde la economía apuntaban al uso de este tipo de método.

La aportación fundamental del enfoque estructural al análisis económico se basa en el carácter *global* del mismo. Interesa destacar la utilidad y *necesidad* de este método para, posteriormente, poder entender cabalmente el Sistema económico capitalista mundial, porque dicho Sistema es una *totalidad*, es una realidad objetiva configurada como una *unidad estructurada*, en la que sus elementos —desarrollo, subdesarrollo, Centro o Periferia— sólo pueden comprenderse dentro de dicho conjunto.

2.1. EL METODO ESTRUCTURAL EN ECONOMIA

Se consideran corrientes precursoras del método estructural en economía a un conjunto variado de análisis que gravitan en torno al conocimiento de la *economía real*, que estudian, cuantifican y miden sus elementos y las relaciones entre ellos. La elección y definición de estos elementos, sus interrelaciones, o la construcción de modelos matemáticos que las expresen tal y como se supone que se

manifiestan en la realidad económica objetiva, proceden de diversas aproximaciones, distintas tanto en su ubicación histórica como por su teoría y método. Se pueden citar las siguientes:

- El enfoque espacial de la actividad económica, que analiza la distribución locacional y la interdependencia en los marcos regionales.

Destacaron autores como Von Thünen, pionero de la *teoría de la localización*, Lösch, W. Isard, Boudeville y otros, que configuran la moderna *economía regional*.

- La modelización matemática de la *econometría*, que permitió formalizar un mayor número de relaciones entre variables económicas.
- La *contabilidad social* y los modelos de *interrelación sectorial*, que definieron estadísticamente las principales macromagnitudes y flujos productivos, comerciales y financieros que describen la economía real. El precursor más destacado de este enfoque es el fisiócrata F. Quesnay y su «Tableau Economique», y más recientemente su cultivador principal ha sido W. Leontiev, inventor de la «tabla *input-output*».
- Las aportaciones de los autores pioneros en introducir el término de «estructura económica» en sus trabajos. Aunque cada uno dio su particular concepción de la misma, lo común en todos ellos fue la necesidad de recoger con este concepto aspectos fundamentales del acontecer económico que no eran contemplados o eran inabarcables por la teoría económica convencional contemporánea. Se consideran más significativos a los siguientes:
 - Wagemann (1928), que la consideró enmarcada por los parámetros de totalidad, descripción y realidad.
 - Eucken (1939), que la identificó con el orden y la organización.
 - Akerman (1939), que elaboró el «Análisis causal» en el que se enfatizaba la invariabilidad a corto plazo de la estructura económica y se definían los límites del cambio estructural.
 - J. R. Hicks (1942), que definió la estructura económica en un sentido anatómico.
 - Perpiñá Grau (1936 y 1952), que primero la consideró como un resultante de factores naturales y políticas económicas y posteriormente como un «resultado total orgánico de un orden de actuaciones humanas».
 - F. Perroux (1939, 1949 y 1959), que realizó sucesivas aproximaciones a este concepto,

insistiendo en las ligazones y proporciones y en los movimientos lentos, como características definitorias.

- A. Marchal (1952), que insistió también en el retardo relativo en el cambio estructural.
- Tinbergen (1952), quien, con un enfoque econométrico de la estructura, definió una «matriz mínima» para definirla.

De las diferentes definiciones de «estructura económica» de estos y otros autores se deriva una ambigüedad que hace imposible que se cumplan las exigencias de un cuerpo teórico científico. Sí que se consiguió, a partir de estas aportaciones, una clarificación de ciertas características definitorias de la «estructura económica» como dimensión o categoría específica de la realidad económica:

- La totalidad comprensiva.
- La interrelación entre los elementos o variables.
- La relativa estabilidad o permanencia de dicha interrelación.
- El carácter empírico, cuantitativo y descriptivo del método estructural (por oposición a lo etéreo de los modelos de la teoría económica).

La opción por la utilización del método estructural en economía dio lugar en España a la creación de una disciplina universitaria bajo la denominación de *Estructura económica*, en cuyo desarrollo destaca, entre otras, la obra pionera de J. L. Sampedro.

Además de este conjunto de aportaciones, hay que destacar también a la corriente de pensamiento conocida como *estructuralismo latinoamericano*. En ella se incluyen un variado conjunto de autores que, a partir de la obra de R. Prebisch en los años cincuenta, y desde la Comisión de las Naciones Unidas Para América Latina (CEPAL), vieron la necesidad de pensar los problemas del subdesarrollo y las limitaciones del desarrollo económico en las economías latinoamericanas de una forma más global, realista y social que la que ofrecía la teoría económica convencional. Las obras de O. Sunkel, P. Paz, A. Pinto, Cardoso y muchos otros configuraron una línea de pensamiento que derivaría en lo que se ha llamado la *escuela de la dependencia*, que será tratada en el capítulo correspondiente a las teorías del (sub)desarrollo.

En cualquier caso, el atomismo y la extrema variedad del pensamiento estructural habría hecho muy difícil, si no imposible, la construcción de un modelo teórico operativo para afrontar, con las debidas exigencias científicas, el estudio de la *realidad económica* (sectorial, regional, nacional o

mundial) en tanto que realidad estructurada. Estas deficiencias son las se podrán superar a partir de las aportaciones del *estructuralismo*, el *institucionalismo* y el *marxismo*, como escuelas de pensamiento más sistematizadas y extendidas.

2.2. LA ESCUELA ESTRUCTURALISTA

El estructuralismo es una corriente metodológica relativamente reciente que tiene su origen en ciencias distintas a la económica. Sus impulsores más significativos fueron F. de Saussure (en la lingüística), Levy-Strauss (en la antropología), Piaget (en la pedagogía y la psicología) y Foucault (en la filosofía y la sociología), entre otros. La práctica del estructuralismo está ampliamente difundida en el pensamiento europeo a excepción del anglosajón, pero nunca adquirió importancia significativa en EE.UU.

El método del estructuralismo se basa en la noción de *estructura*. Se entiende por estructura la conjunción de:

- Una *totalidad* (un *todo* o una *unidad*) que abarca una parcela completa de la realidad y que es más que la suma de sus partes.
- Unos *elementos* o partes que constituyen dicha totalidad y que sólo pueden ser completamente cognoscibles en tanto en cuanto se considera su posición y su relación en esa totalidad.
- La *posición* de dichos elementos en el todo. Si los elementos no ocupan la posición que les corresponde, la estructura no existiría o sería otra estructura.
- La *relación* de los distintos elementos entre sí. Esta relación es una *relación fuerte*, es decir, si no existe, no existe tampoco la estructura. Las relaciones pueden ser de *oposición* o de *complementariedad*.
- Una *dinámica, cambio o evolución* de las estructuras. Se considera que toda estructura tiene un alto grado de *estabilidad*, pero está sometida a un proceso dinámico de reproducción y de cambio (excepto las estructuras formales: lógicas, matemáticas, ...). Conforme se reproduce la estructura, cambian o evolucionan los elementos, su posición, sus rela-

ciones..., cambia en última instancia la propia estructura. El proceso de cambio puede ser de dos tipos: paulatino (que implica *evolución*) o brusco (que implica *revolución*).

Como ejemplos de estructuras se podrían citar los siguientes:

- En lingüística: sujeto-verbo-predicado (frase afirmativa), verbo-sujeto-predicado (frase interrogativa). No importa el idioma (castellano, catalán, francés, etc.), importa la estructura.
- En antropología: la evolución de la familia como estructura: matriarcal, patriarcal, amplia, estricta, etc.
- En matemáticas: teoría de conjuntos, estructuras algebraicas, etc.
- En astronomía: el sistema planetario.
- En anatomía: el cuerpo humano. Este es uno de los mejores ejemplos para que se entienda qué es una estructura: un todo (el cuerpo), unos elementos (los órganos, el tronco, las extremidades, etc.), una posición (la que corresponde y no otra: todas las partes del cuerpo humano puestas en una estantería *no son* el cuerpo humano), unas relaciones (las que vinculan a cada elemento entre sí) y un proceso de cambio (el cuerpo humano se reproduce y evoluciona desde el feto hasta el cadáver: siempre es cuerpo humano, pero cambia sin romper su estructura).

Cuando se analizan estructuras reales es imprescindible introducir el *tiempo* como factor que incide y define su dinámica. Surgen entonces tres variantes:

- El *análisis sincrónico*: la sincronía es el *eje de simultaneidad*. Se considera cada estructura en un momento del tiempo y se pueden

comparar estructuras sin atender a su posible proceso de cambio o evolución (por ejemplo, se comparan la estructura del cuerpo humano y la del cuerpo animal, o las estructuras económicas de dos o más países, o las estructuras demográficas de dos o más poblaciones). También se denomina *análisis transversal*.

- El *análisis diacrónico*: la diacronía es el *eje de sucesión*. Se estudia la evolución temporal de la estructura y las modificaciones ocurridas en su proceso de reproducción (por ejemplo: las edades por las que atraviesa el cuerpo humano o, en economía, el proceso de formación del capitalismo en general o en un país). También se denomina *análisis longitudinal*.

- El *análisisacrónico*: la acronía significa la no consideración del tiempo. Las estructuras en este caso son eternas, ajenas al tiempo (por ejemplo: $3 \times 2 = 6$; en general todas las estructuras formales de la matemática y la lógica son acrónicas).

Las principales aportaciones de la escuela estructuralista que se incorporarán al análisis económico-estructural serán precisamente de este carácter teórico-metodológico: el *método estructural* se define como un método científico para captar la realidad en su totalidad a través de las relaciones más permanentes que vinculan los elementos de esa realidad.

2.3. LA ESCUELA INSTITUCIONALISTA

La escuela institucionalista surge a finales del siglo XIX y principios del XX y se desarrolla como una reacción ante el pensamiento neoclásico. Los autores institucionalistas entienden que *no existe la libre competencia* y que se han producido cambios profundos en el capitalismo que obligan a utilizar un nuevo enfoque para explicarlo. Se ha considerado que esta escuela, básicamente norteamericana, engarza con la llamada Escuela Histórica Alemana (en la que destacan autores como Sombart y otros) que también había proclamado la necesidad de hacer «aterrizar» en la realidad histórica una ciencia económica cada vez más alejada de ella por la presión neoclásica.

El fundador de esta escuela fue T. Veblen (norteamericano, afincado en EE.UU.) que publicó en 1899 su *Teoría de la clase ociosa*, obra que se considera, junto con otras del mismo autor, el origen del institucionalismo.

Sin embargo, esta escuela no es conocida con la denominación de «institucionalista» hasta que fue así bautizada por Hamilton en 1919 en la *American Economic Review*, la revista de la *American Economic Association*.

Algunos autores importantes de esta escuela fueron, en la primera mitad de este siglo, Commons, Mitchell, Hobson y Clark (todos anglosajones). Tras un período de opacidad, derivada de la implantación de la nueva economía keynesiana y de la posterior síntesis neoclásica, el institucionalismo vuelve a surgir en la década de

los cincuenta. El principal neoinstitucionalista es J. K. Galbraith (considerado el «economista de la abundancia» por sus análisis del capitalismo desarrollado). También G. Myrdal (sueco, Premio Nobel de Economía, considerado el «economista de la pobreza» por sus trabajos pioneros sobre el subdesarrollo) puede ser considerado neoinstitucionalista. El neoinstitucionalismo está presente hoy día como corriente significativa tanto en la *Radical Economics* norteamericana como en la *European Association for Evolutionary Political Economy*.

La denominación de esta escuela procede del *concepto de institución*. Es un concepto relativamente ambiguo, cuyo uso difiere según los autores y los objetos de conocimiento (filosóficos, sociales, económicos, etc.). El término tiene una doble acepción:

- Como *hábito mental, uso o costumbre* (así es utilizado por autores como Ortega y Gasset y Veblen).
- Como organismo público, semipúblico o privado (así es utilizado, por ejemplo, por R. Tamames).

La institución como *uso social* representa una acción individual que es *automática, irracional y extraindividual*. Por ejemplo, las religiones, el hábito del trabajo ligado a la manutención («el que no trabaja no come»), la moda, etc.

La acción y los efectos de estos usos sociales son tan fuertes o más que las leyes escritas. Quien no los cumple resulta *marginado* de la sociedad. Tales usos sociales se expresan en general bajo el impersonal «los demás». Son la base de la ideología dominante y del comportamiento colectivo. Son mucho más difíciles de cambiar que las propias leyes escritas.

La institución como *organismo* o *grupo* representa un conjunto más «personalizado», jurídicamente o por tipo de actividad. Se habla así, por ejemplo, de las «instituciones del Gobierno», las «instituciones financieras», las «instituciones políticas» (sindicatos, partidos políticos), la «Iglesia», la «Universidad», etc.

Esta ambigüedad ha supuesto una de las deficiencias teórico-metodológicas de esta escuela y hay que remitirse directamente a los distintos autores para comprender su aportación específica al análisis estructural. En cualquier caso, como quedó dicho, el origen de esta corriente está en la obra de Th. Veblen.

Veblen y la *American Economic Association*

El pensamiento de Veblen se inspiró en tres fuentes principales: el evolucionismo de Darwin, la obra de Marx (de quien aceptó la idea de clases sociales, pero no la lucha de clases) y la obra de Marshall, a quien consideraba un gran teórico y a su teoría una teoría atractiva y sugerente, pero *falsa*, por cuanto las premisas de las que partía (libre competencia, etc.) ya no existían en la realidad de finales del siglo XIX.

Veblen estudió únicamente la sociedad norteamericana de dicha época y observó los cambios que se habían producido en ella. Los más esenciales hacían referencia a la composición de clases de la sociedad. Distinguió así entre:

- *Los que pueden*: los propietarios del capital.
- *Los que saben*: los técnicos, científicos y empresarios.
- *Los que hacen*: los obreros, empleados y campesinos.

Señaló entonces la idea de que *los propietarios no aportan nada a la creación de riqueza* de la sociedad. Forman lo que él llamó *la clase ociosa*, parasitaria y rentista.

Distinguió entre la esfera del *negocio* (*business*), en la que los rentistas practican la adquisición de dinero, y la *industria* (*industry*), que es en la que realmente se crea la riqueza y que no coincide con la primera.

Los responsables del incremento de la productividad, del avance tecnológico y en general del progreso son los *técnicos*. La tecnología sería el motor del desarrollo y los técnicos *deberían ser los que gobernarán el país*. Ello representaría un *orden nuevo*, especie de despotismo ilustrado moderno (esta idea fue recogida, distorsionada y utilizada posteriormente por los fascismos). De no ser así, y de perdurar el poder de los «ociosos», la sociedad correría el riesgo de convertirse en una *barbarie civilizada*.

La gran influencia de Veblen en sus contemporáneos se evidenció cuando en 1925 se le pidió que presidiera la *American Economic Association*, que él rechazó («no me la ofrecieron cuando yo la necesitaba», arguyó).

Los continuadores de Veblen desarrollaron su actividad en torno a la *American Economic Review*. En ella y bajo su influencia se desarrollaron algunos conceptos que aún siguen siendo básicos en la ciencia económica. Aportaron la dimensión sociológica, el análisis sistemático de la economía real y financiera (fueron, de hecho, los primeros «macroeconomistas»), técnicas de análisis cuantitativo, etcétera. Precisamente se ha visto en su «excesivo» empirismo, en contraposición a su debilidad lógico-teórica, una de las causas de su incapacidad para revolucionar la ciencia académica, a diferencia del keynesianismo, que sí lo conseguiría.

El neoinstitucionalismo

Aunque el institucionalismo no se convirtiese en escuela dominante, sus aportaciones llegaron a impregnar el estudio de la economía real. Y desde la década de los cincuenta aparecieron, con nuevos bríos, trabajos sobre la nueva realidad económica que, tanto en el Centro como en la Periferia, seguía desafiando al formalismo, ahistoricismo y desprecio por la economía real de la teoría económica dominante en las Universidades. Por sus características metodológicas, ideológicas y de contenido, dichos trabajos se consideran como continuadores del institucionalismo clásico, y de ahí

el término de *neoinstitucionalistas* aplicado a los autores que los han desarrollado.

De entre ellos destacan J. K. Galbraith y G. Myrdal, como autores pioneros en el estudio de los cambios en el capitalismo desarrollado y en la explicación del subdesarrollo, respectivamente.

J. K. Galbraith es un economista y político norteamericano cuya vinculación con J. F. Kennedy fue notoria. Embajador de su país en la India y Yugoslavia y asesor del Gobierno demócrata de Kennedy, forma parte del *establishment* norteamericano. A pesar de ello, es el crítico más duro, desde un punto de vista no marxista, de la teoría neoclásica y de la economía convencional.

Ya en sus principales obras hasta 1970 (*El capitalismo americano*, *La sociedad opulenta*, *La hora liberal*, *El nuevo Estado industrial*, *El crack del 29*), además de una actitud crítica generalizada con respecto a la teoría económica convencional, Galbraith propone una nueva manera de estudiar la economía norteamericana, para lo cual introduce nuevos conceptos tales como el *poder compensatorio*, la *tecnestructura*, el *complejo militar-industrial* y la *sociedad opulenta*. Estos conceptos y las realidades que designan, que caracterizan los cambios ocurridos tanto en el capitalismo en general como en las sociedades capitalistas en concreto, serán tratados detenidamente en los capí-

RECUADRO 2.1:

Una visión alternativa del capitalismo americano (J. K. Galbraith)

La economía capitalista, según el esquema neoclásico, funciona mediante *automatismos* que se producen en el marco de la *libre competencia*. El equilibrio se alcanza necesariamente y la competencia entre precios y calidades determina los beneficios empresariales.

Pero la realidad es que ya no existe la libre competencia. En la sociedad capitalista contemporánea actúan millones de pequeñas y medianas empresas que dependen de una forma u otra de unos cientos de grandes *Corporaciones* que ejercen un efecto de dominio sobre el conjunto económico. A través de su poder monopolístico sobre el mercado están en condiciones de fijar precios y salarios para maximizar sus beneficios. En la estructura organizativa de la Corporación se produce la *separación* cada vez mayor entre la *propiedad* (accionistas) y el poder de *decisión*, que queda en manos de los Gerentes, Jefes y Técnicos, sector que constituye la *Tecnoestructura*. La potencia de las grandes Corporaciones da lugar a que ya no actúen las «fuerzas ciegas del mercado», sino la negociación colectiva, las asociaciones de consumidores, el Estado, etc., que constituyen los *Poderes Compensatorios* del poder de las Corporaciones.

El peso creciente de la Tecnoestructura y la sustitución del libre juego del mercado por el Poder Compensatorio llevan a la *planificación* en el seno de la empresa y a una *economía mixta*, en la que se entrecruzan las acciones de las grandes Corporaciones, las pequeñas y medianas empresas y el *Estado*.

Es de particular importancia el papel del Estado, que *deja de ser neutral*, convirtiéndose en elemento activo tanto en la producción (Corporaciones públicas) como en el consumo (Estado cliente). En este último aspecto su papel como cliente casi exclusivo de la *industria armamentística* crea una relación estructural entre las Corporaciones del sector, el Pentágono y la Administración, constituyéndose el *Complejo militar-industrial*, cuyos intereses influyen poderosamente en la economía y política tanto interior como exterior.

Todos estos cambios en la esfera de la producción y la distribución han tenido efectos sobre el conjunto de la sociedad. Los notables incrementos de producción y productividad de las Corporaciones exigen una *expansión dirigida del consumo*, que deriva en el *consumismo*, en el que la supuesta «soberanía del consumidor» es sustituida por la presión publicitaria, el imperio de la moda, la obsolescencia acelerada y programada de los productos que exigen su rápido recambio, la creación de nuevas necesidades, etc. Los patrones de consumo en esta *sociedad opulenta* dejan de estar regidos por las necesidades de los consumidores y pasan a estar regidos por las *necesidades de venta de las empresas productoras*.

Todo ello muestra la profundidad de los cambios que se han producido en la economía capitalista norteamericana y la inutilidad de la teoría neoclásica para explicar su realidad.

tulos correspondientes. En el Recuadro 2.1 se resume brevemente la articulación entre ellos para destacar el alejamiento de la visión institucionalista de Galbraith con respecto a la ortodoxia neoclásica.

Y si K. Galbraith representa el análisis institucionalista del capitalismo desarrollado, G. Myrdal es, a su vez, el autor pionero en aproximarse a la economía del subdesarrollo, haciendo hincapié en la especificidad de sus «instituciones», que hacen tan inservible como en el caso del capitalismo desarrollado a la teoría económica ortodoxa. En sus obras de los años cincuenta y sesenta (*Teoría económica y países subdesarrollados*, *El drama asiático: una investigación sobre la pobreza de las naciones*, *Reto a la pobreza*, *Solidaridad o*

desintegración, etc.) se plantea la falsedad del paradigma de la consecución del crecimiento con equilibrio y, por el contrario, se argumenta la existencia de un *proceso causal acumulativo* que fomenta el desarrollo desigual entre regiones y países, lo que provoca el *círculo vicioso de la pobreza*, dadas las características institucionales del subdesarrollo.

En definitiva, el institucionalismo ha reaparecido con fuerza analítica y académica en las últimas décadas, incluso desbordando su origen americano. Como ejemplo de ello baste citar la creación y desarrollo, durante los años noventa, de la *European Association for Evolutionary Political Economy*, con presencia en todos los países europeos a nivel profesional y académico.

2.4. LA ESCUELA MARXISTA

El marxismo es heredero de tres corrientes de pensamiento: la filosofía de Hegel, la economía política clásica (principalmente la obra de D. Ricardo) y el socialismo utópico. Marx utilizó conceptos de estas tres tendencias, pero construyó un método nuevo, global: el *materialismo dialéctico* en filosofía y el *materialismo histórico* como ciencia social. Los paradigmas fundamentales de este último son la división de la sociedad en clases antagónicas, el conflicto entre dichas clases como motor de la historia, la consideración del trabajo como única fuente del valor y de la riqueza, etc.

La importancia del marxismo para el método económico-estructural descansa en que esta escuela, partiendo de la economía clásica, estudia el funcionamiento del capitalismo como conjunto de estructuras sociales, económicas y político-ideológicas. Y de ahí, generalizando, formula teorías sobre las distintas formas de organización económica y social.

Se pueden distinguir, entonces, dos grandes grupos de conceptos, referentes unos a la economía y otros a las estructuras. En realidad, en el estudio del capitalismo de Marx se usan todos esos conceptos articuladamente. Pero en los desarrollos posteriores de la escuela marxista se pueden encontrar autores «sólo» economistas (que desarrollan la teoría económica marxista que explica el funcionamiento del capitalismo) y autores que fijan su aten-

ción más en la dinámica histórica de las estructuras socioeconómicas y político-sociales.

Los conceptos fundamentales en los que se basa la óptica marxista del funcionamiento económico proceden de la economía política clásica, y los principales son los siguientes:

- *Trabajo*: es la actividad humana que transforma recursos, naturales o previamente creados, en objetos útiles. Por extensión, se considera también trabajo a la prestación de servicios.
- *Producción*: es el resultado de la aplicación del trabajo a los recursos, naturales o no, de la cual surgen los *productos*, que pueden ser de dos tipos:
 - *Medios de consumo*: que satisfacen directamente una necesidad humana.
 - *Medios de producción*: los utilizados para producir otros productos.
- *Distribución*: es la forma de reparto del producto global de la sociedad. Lo producido se distribuye entre todos los miembros de la sociedad en función de las relaciones sociales de distribución imperantes en ella. El volumen a repartir depende de la producción. La forma de distribuir depende de las relaciones sociales, principalmente de la forma que

adopta la *propiedad sobre los medios de producción*. En el capitalismo la distribución se efectúa a través de dos tipos de rentas: salarios y beneficios.

- *Consumo*: corresponde a la utilización de los productos y depende de la distribución, que es previa al acto de consumir. El consumo depende a su vez, indirectamente, de las necesidades humanas. Se divide en dos tipos: el *consumo productivo* representa la utilización de productos en la producción de otros productos, y el *consumo improductivo* corresponde a la utilización de productos para satisfacer directamente necesidades humanas. En este acto de consumo el producto desaparece del circuito económico.
- Proceso de *cambio o intercambio*: En algunas sociedades (las mercantiles), corresponde al proceso de circulación de los productos. Los productos destinados al cambio adoptan un nombre especial, *mercancías*, que tienen tanto un *valor de uso* (en tanto que satisfacen una necesidad, como productos que son) y un *valor de cambio* (que es el que les sirve para el intercambio).

Todas estas actividades económicas se desarrollan en sociedades concretas a lo largo de la historia, pero *no siempre del mismo modo*. La forma de realizar la producción, la distribución, el consumo, etc., depende, para Marx y sus seguidores, de las relaciones que establecen para llevarlas a cabo las distintas clases sociales, y *la relación básica que determina a las demás es la relación de propiedad respecto a los medios de producción*. Como a lo largo de la historia esta relación ha ido cambiando, el conjunto de estas relaciones, es decir, la estructura económica de las sociedades, ha ido variando también. Por ende, las distintas maneras de producir, de distribuir el producto y el excedente, de consumir y de intercambiar, han configurado la historia material de la humanidad.

Es aquí donde se introduce el segundo conjunto de conceptos al que se hacía referencia, conceptos que designan, a diferentes grados de abstracción, dichas *estructuras económicas*.

Marx fue el primero en definir el concepto de *estructura económica* como el *conjunto de relaciones de producción*. A partir de ese concepto definió también el *modo de producción* como la *base eco-*

nómica de una sociedad en la que se conjugan la estructura económica y el desarrollo de las *fuerzas productivas*, o recursos materiales y humanos que se destinan a la actividad económica. Posteriormente, el pensamiento estructuralista influyó con fuerza en la escuela marxista, en una simbiosis fecunda en la filosofía, la historia, la antropología, la sociología y la propia economía.

En este proceso de reformulación de los conceptos estructurales del marxismo tuvo un papel muy destacado el filósofo francés L. Althusser quien, junto con E. Balibar, M. Harneker, N. Poulantzas, P. Vilar, M. Godelier, Sereni, Luporini y otros, dotó de nuevos contenidos y rigor (no exentos de polémica) al estructuralismo marxista. La conceptualización de las estructuras socioeconómicas según esta síntesis estructuralismo-marxismo será objeto del próximo capítulo.

Volviendo al contenido económico del pensamiento marxista, hay que señalar que todo su aparato conceptual y metodológico estuvo en principio abocado al estudio de un modo de producción concreto, el *capitalista* y a cómo se desarrolló el capitalismo en las sociedades europeas a partir de las estructuras feudales. Los conceptos económicos que Marx introdujo como propios de este modo de producción son los que configuran su aportación «revolucionaria» a la economía política clásica.

Así, Marx mantuvo la teoría clásica del valor-trabajo, pero distinguió entre *trabajo* y *fuerza de trabajo*, que es la capacidad para trabajar que el trabajador vende al propietario de los medios de producción, el capitalista, a cambio de un salario. Con esta distinción Marx resolvió el problema del origen del excedente o beneficio, que tenía bloqueada a la economía clásica. La diferencia entre el valor creado por el trabajador en el proceso de trabajo y el valor de su propia fuerza de trabajo vendida a cambio del salario, corresponde al *plusvalor* o *plusvalía*, que es precisamente la fuente del beneficio capitalista. De este concepto surge el de *explotación* de la clase trabajadora, así como la explicación de los antagonismos de clase en las sociedades capitalistas.

Por otra parte, el carácter *histórico* (no eterno) del capitalismo como modo de producción significa que el concepto de *capital* se debe entender sólo en el contexto de esas determinadas relaciones de producción y que es en sí mismo una relación social y no una cosa (una máquina, dinero,

etcétera). Y dado el antagonismo en dicha relación social, la temática en torno al *cambio estructural* (evolución, transformación o superación de la estructura capitalista) adquiere especial relevancia.

Esta explicación dotaba al enfoque económico marxista de un contenido revolucionario, no ya científico (en el sentido de Kuhn explicado en el capítulo anterior), sino social y político. De ahí que siguiera un camino propio y contrapuesto a la economía dominante neoclásica. Y en este camino también surgieron polémicas e interpretaciones distintas de la dinámica económica capitalista y sus cambios entre los economistas marxistas.

La escuela marxista ha constituido un cuerpo de teoría económica denso y vivo, siempre corolario con la propia dinámica real del capitalismo. A las aportaciones de los autores más inmediatos a

Marx, como K. Kautsky, Lenin, R. Luxemburgo, N. Bujarin, R. Hilferding, etc., hay que añadir, como destacables, las de Grossman, M. Dobb, P. Sweezy, P. Baran, H. Magdoff, E. Mandel, Samir Amin o Ch. Bettelheim, por citar sólo algunos de los que a su vez han encabezado cierto tipo de subescuelas, entre muchos otros. El cuerpo teórico y conceptual resultante será tratado en la Segunda Parte de este libro dedicada precisamente a la explicación del modo de producción capitalista.

En definitiva, la escuela marxista aporta una explicación del funcionamiento económico del capitalismo que conlleva en sí mismo un carácter estructural, al estudiar teórica y empíricamente las estructuras de la producción, distribución y circulación tal como se producen en estructuras sociales reales determinadas.

RESUMEN

El método económico-estructural es el resultado de la aplicación del *método estructural* en economía. Dicha aplicación se ha consolidado a partir de diversas fuentes, unas procedentes de la propia ciencia económica (caso del *estructuralismo latinoamericano*, el *institucionalismo* y *neoinstitucionalismo* norteamericanos, o las obras de autores aislados como Perroux, Akerman, etc., en Europa), otras desde otras disciplinas, como es el caso del *estructuralismo*. En el caso del *marxismo*, ambos aspectos, el económico y el estructural, se recogen conjuntamente. En todos los casos, la intención es estudiar y comprender la *realidad* económica como una *totalidad* en la que los *elementos* están *posicionados* e *interrelacionados* de una manera *estable*, que en definitiva es quien los define individualmente. También es común, por tanto, el rechazo más o menos matizado de la economía neoclásica, ante su incapacidad de abordar de forma global, realista y empírica la estructura y dinámica de la economía.

LECTURAS PARA LA REFLEXION

«En el siglo XXI se seguirá leyendo a Marx. Para entonces estará claro que el desprecio por Marx de los años setenta y ochenta, nacido del hipermarxismo de 1968, fue sólo, como éste, otro despiste de la misma labilidad pequeño-burguesa. Estará claro, como lo está hoy, que Marx es un clásico. Se seguirá leyendo, si es que algo se lee: si no se produce antes la catástrofe cuyo presentimiento anda reprimiendo tanta gente, con la ayuda del angelical Toffler o con

la del siniestro obeso Kahn. De todos modos, ni la catástrofe arrinconaría definitivamente a Marx, sino que algún marxólogo extraterrestre que asistiera al espectáculo podría sostener que el desenlace estaba previsto en la "ruina común de las clases en lucha" del *Manifiesto comunista*.»

M. Sacristán Luzón: «¿Qué Marx se leerá en el siglo XXI?» En *Materiales*, 16-17, 1983.

«La arcaica distinción teórica entre lo bajo y lo honorable en el modo de vida de un hombre conserva hoy mucha de su antigua fuerza. Tanto es así que hay muy pocos miembros de la clase más elevada que no tengan una repugnancia instintiva por las formas vulgares de trabajo. (...) Se condena y evita sin titubear un instante las apariencias vulgares, las habitaciones mezquinas (es decir, baratas) y las ocupaciones vulgarmente productivas. (...) La abstención del trabajo no es sólo un acto honorífico meritorio, sino que llega a ser un requisito impuesto por el decoro. La insistencia en la propiedad como base de la reputación es muy ingenua e imperiosa durante los estadios primeros de la acumulación de riqueza. Abstenerse del trabajo es la prueba convencional de la riqueza y, por ende, la marca convencional de una buena posición social.»

Th. Veblen: *Teoría de la clase ociosa*. FCE, México, 1944.

«(Para Veblen) aunque la clase ociosa se adueñara de bienes, sin devolver a cambio ningún servicio pro-

ductivo, hacíalo con la plena aprobación de la comunidad. (...) Lejos de ser considerados como malbaratadores y despojadores, los hombres que se elevaban hasta el rango de ociosos eran considerados como personas fuertes y hábiles. (...) De modo, pues, que Veblen veía en la vida moderna la herencia del pasado. La clase ociosa había cambiado sus ocupaciones, había refinado sus métodos, pero su finalidad continuaba siendo la misma: apoderarse de bienes, mediante la rapiña, sin trabajar. Ya no buscaba, desde luego, el botín o las mujeres; esa clase de barbarie ya no existía. En cambio, buscaba el dinero, y la acumulación de dinero y su derroche o exhibición sutil venía a ser la contrapartida moderna de los cueros cabelludos arrancados y colgados en las tiendas de campaña de los indios. No sólo proseguía la clase ociosa en sus viejas normas de rapiña, sino que se sentía realizada por las viejas actitudes de admiración hacia la fortaleza personal.»

R. L. Heilbroner: *Vida y doctrina de los grandes economistas*. Orbis, Barcelona, 1984.

TERMINOS CLAVE

- Método estructural
- Economía real
- Estructuralismo
- Institucionalismo
- Neoinstitucionalismo
- Marxismo

BIBLIOGRAFIA

- T. Bottomore: *Diccionario del pensamiento marxista*. Tecnos, Madrid, 1984.
 J. K. Galbraith: *Historia de la economía*. Ariel, Barcelona, 1993.
 J. L. Sampedro y R. Martínez Cortiña: *Estructura económica*. Ariel, Barcelona, 1973.
 Th. Veblen: *Teoría de la clase ociosa*. FCE, México, 1966.